



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 04-04-2018 07:58:37

Contestar Cite Este Nr.:2018EE50155 O 1 Fol:1 Anex:0

SECRETARIA DE HACIENDA

ORIGEN: Sd:151 - SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES/PIN

DESTINO: /JORGE LUIS PEÑUELA RAMOS

ASUNTO: LEGALIZACIÓN CONTRATOS

OBS: INGENIERIA DE BOMBAS Y PLANTAS

COMUNICACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN CONTRATOS

Bogotá, D.C. 04 de abril del 2018

PARA: JORGE LUIS PEÑUELA RAMOS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO CONCEJO DE BOGOTÁ

DE: Subdirectora de Asuntos Contractuales

ASUNTO: Comunicación perfeccionamiento y legalización del Contrato 180151-0-2018, celebrado entre la SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA y INGENIERIA DE BOMBAS Y PLANTAS S.A.S. / Guía de Supervisión e Interventoría 37-G-03, / Ley 1474 de 2011.

De manera atenta me permito informarle que el contrato citado en el asunto se encuentra perfeccionado, siendo asignada la actividad de supervisión al cargo de Director Financiero del Concejo de Bogotá, debiendo proceder a suscribir el Acta de Iniciación en los casos pactados, de acuerdo con el formato implementado en el SGC de la SDH, que deberá remitir en forma inmediata a la Subdirección de Asuntos Contractuales.

De acuerdo con lo informado y en concordancia con los lineamientos previstos en la Guía del asunto se deberá verificar las siguientes actuaciones y presentación de documentos:

- Suscribir Acta de Iniciación previa acreditación de los pagos al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Aportes Parafiscales (cuando corresponda).
- Verificar la afiliación al Sistema de Riesgos Laborales por parte del Contratista en la Subdirección de Talento Humano.
- Verificar el contenido del "Informe de Evaluación Médica Ocupacional" de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Subdirección de Talento Humano (comunicación 2014IE4335).
- Remitir a la Subdirección de Asuntos Contractuales las garantías del contrato, ajustadas a la fecha de iniciación de actividades.

Carrera 30 No. 25-90
Código Postal 111311
PBX: (571) 338 5000
Información: Línea 195
www.haciendabogota.gov.co
contactenos@shd.gov.co
Nº: 899.999.061-9
Bogotá, Distrito Capital – Colombia



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

37-F-11
V.9



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

COMUNICACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN CONTRATOS

- e) Conformar un expediente de supervisión, con los documentos que se generen durante la ejecución del contrato, el cual deberá remitirse a esta Subdirección una vez finalizado el plazo de ejecución.
- f) Remitir el acta de cierre del expediente del proceso de contratación cuando expiren las garantías que amparan los riesgos de calidad, estabilidad y mantenimiento, de acuerdo con lo previsto en el numeral 2.4 de la Guía del asunto.

Para su conocimiento se remiten vía digital; contrato, estudios previos, aprobación de garantías, propuesta, y ficha técnica (cuando corresponda).

Cordialmente,

Claudia Marcela Pinilla
CLAUDIA MARCELA PINILLA PINILLA
Subdirectora de Asuntos Contractuales

Anexo: Lo enunciado vía digital.
Copia: Director de área de origen del contrato.
Subdirección Financiera.
Carpeta contrato.

Revisado por:			
Proyectado por:	Yeny Alexandra Sánchez Chaves		

Carrera 30 No. 25-90
Código Postal 111311
PBX: (571) 339 5000
Información: Línea 195
www.haciendabogota.gov.co
contactenos@shd.gov.co
Nit. 899.999.061-9
Bogotá, Distrito Capital – Colombia



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCION DE ASUNTOS CONTRACTUALES

En Bogotá D.C. a los 03 días del mes de abril del 2018 se procede a verificar los datos del contrato y/o modificación, y la(s) garantía(s) que amparan los riesgos del contrato, con el fin de ser aprobadas.

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Nombre del contratista		INGENIERIA DE BOMBAS Y PLANTAS SAS		
Identificación:		900.152.368-1	C.C. ()	NIT (X)
Número del contrato		180151-0-2018		
Fecha del contrato		09/03/2018		
Objeto del contrato		Prestar servicios de mantenimiento preventivo y correctivo al sistemas eléctrico del Centro Administrativo Distrital CAD y al sistema de generación y transferencia eléctrica de emergencia del Concejo de Bogotá.		
Número de la modificación y fecha		N/A		
PLAZO DEL CONTRATO				
Plazo contrato principal	Plazo de las Prórrogas	Plazo total	Fecha inicio contrato	Fecha terminación contrato
12 MESES		12 MESES		
VALOR DEL CONTRATO				
Valor Inicial del contrato	Valor de las adiciones		Valor Total del contrato	
\$ 9.705.000	\$ 00		\$ 9.705.000	

DATOS GENERALES DE LA(S) GARANTÍA(S)

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO N° 64-44-101011755 ANEXO N° 0								
Nombre del Tomador		INGENIERIA DE BOMBAS Y PLANTAS SAS						
Número de identificación		900.152.368-1	C.C.()		NIT. (X)			
Garantía de Cumplimiento para Entidades Estatales		SI						
Garantía debidamente firmada		SI						
Fecha de expedición		27/03/2018						
Aseguradora		SEGUROS DEL ESTADO S.A.						
AMPAROS VERIFICADOS								
Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcentaje exigido	Valor a exigir	Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO
Buen manejo y correcta inversión del Anticipo					%	\$		
Devolución del pago anticipado					%	\$		
Cumplimiento	12 MESES	6 MESES	09/03/2018	09/10/2019	20%	\$ 1.941.000	X	
Pago de salario, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	12 MESES	3 AÑOS	09/03/2018	09/04/2022	10%	\$ 970.500	X	
Estabilidad y calidad de la obra					%	\$		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	12 MESES		VIGENCIA DE 6 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA TERMINACION DEL CONTRATO		20%	\$ 1.941.000	X	
Calidad del servicio					%	\$		

Carrera 30 No. 25-90
Código Postal 111311
PBX: (571) 338 5000
Información: Línea 195
www.haciendabogota.gov.co
contactenos@shd.gov.co
Nit. 899.999.061-9
Bogotá, Distrito Capital – Colombia



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCION DE ASUNTOS CONTRACTUALES

Repuestos y accesorios	12 MESES	VIGENCIA DE 6 MESES CONTADOS A PARTIR DEL RECIBO A SATISFACCION DE LOS BIENES O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA	20%	\$ 1.941.000	X	
Otros:			%	\$		
Observaciones						

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL N° 64-40-101005243 ANEXO N° 0			
Nombre del Tomador:	INGENIERIA DE BOMBAS Y PLANTAS SAS		
Número de identificación:	900.152.368-1	C.C. ()	NIT (X)
Póliza debidamente firmada:	SI		
Fecha de expedición:	27/03/2018		
Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		

AMPAROS VERIFICADOS

Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcenta je exigido	Valor a exigir	Amparo solicitado		Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO	SI	NO
Predios labores y operaciones-PLO	12 MESES		09/03/2018	09/04/2019	200 SMMLV	\$ 156.248.400	X		X	
Daño emergente							X		X	
Lucro cesante							X		X	
Cobertura expresa de Perjuicios extrapatrimoniales							X		X	
Cobertura expresa de la responsabilidad surgida por actos de Contratistas y subcontratistas							X		X	
Cobertura expresa de Amparo Patronal							X		X	
Cobertura expresa de Vehículos propios y no propios							X		X	
Amparo de responsabilidad civil cruzada							X		X	
Restaurante casinos campos deportivos cafeterías								X		X
Suministro de bebidas y alimentos								X		X
Protección a los bienes							X		X	
Gastos Médicos							X		X	
Revocación de la póliza a 60 días con previo aviso a la entidad							X		X	
Ampliación de aviso de siniestro a 30 días							X		X	
Restablecimiento automático del valor asegurador por correncia y/o pago de siniestro							X		X	
No revocación de la póliza por no pago de la prima							X		X	
Observaciones										

GARANTIAS REVISADAS POR:
Elaboró: Yeny Alexandra Sánchez <i>[Signature]</i>
Revisó: Clara Maria Mojica Cortes <i>[Signature]</i>
Fecha: 03/04/2018

Nota: Hacen parte de la presente Acta la(s) póliza(s) aquí relacionada(s).



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

NIT. 860.005.578-6

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.	SUCURSAL NIZA	COD.SUC 64	NO.POLIZA 64-44-101011755	ANEXO 0
--------------------------------------	------------------	---------------	------------------------------	------------

FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 27 03 2018	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 09 03 2018	A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 09 04 2022	A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL
---	---	----------------------	---	----------------------	-------------------------------------

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL INGENIERIA DE BOMBAS Y PLANTAS SAS	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.152.368-1
DIRECCIÓN: CR 57 NRO. 92 - 11	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 2240266

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DISTRITO CAPITAL-SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9
DIRECCIÓN: KR 30 NRO. 25 - 90	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 3385000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN EC00103, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES REFERENTE A PRESTAR SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL SISTEMA ELECTRICO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO DISTRITAL CAD Y AL SISTEMA DE GENERACION Y TRANSFERENCIA ELECTRICA DE EMERGENCIA DEL CONSEJO DE BOGOTA, SEGUN CONTRATO N. 180151-0-2015

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS			
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	09/03/2018	09/10/2019	\$1.941.000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	09/03/2018	09/04/2022	\$970.500.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	SI AMPARA 6 AÑOS, 6 MESES Y 8 DÍAS		\$1.941.000.00
PROVISION DE REPUESTOS	09/03/2019	15/05/2019	\$1.941.000.00

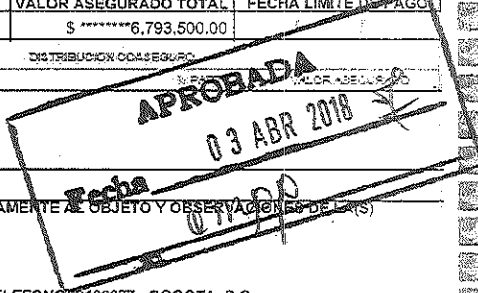
ACLARACIONES

ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO se aclara que la garantía de Calidad y correcto funcionamiento de los bienes tiene vigencia de 6 meses contados a partir de la terminación del contrato y la garantía de Provisión de repuestos tiene vigencia de 6 meses contados a partir del recibo a satisfacción de los bienes o con la firma del acta de entrega.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	FECHA LIMITE DE PAGO
\$ *****80.000.00	\$ *****7.000.00	\$ *****16.530.00	\$ *****103.530.00	\$ *****6.793.500.00	

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURADO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	NIT	VALOR ASEGURADO
AN SEGUROS LTDA	164191	100.00			

PLAN DE PAGO CONTADO
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.



PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES AV. SUBA NO. 118 - 33 - TELEFONO: 2186977 - BOGOTA, D.C.

Manuel Sarmiento

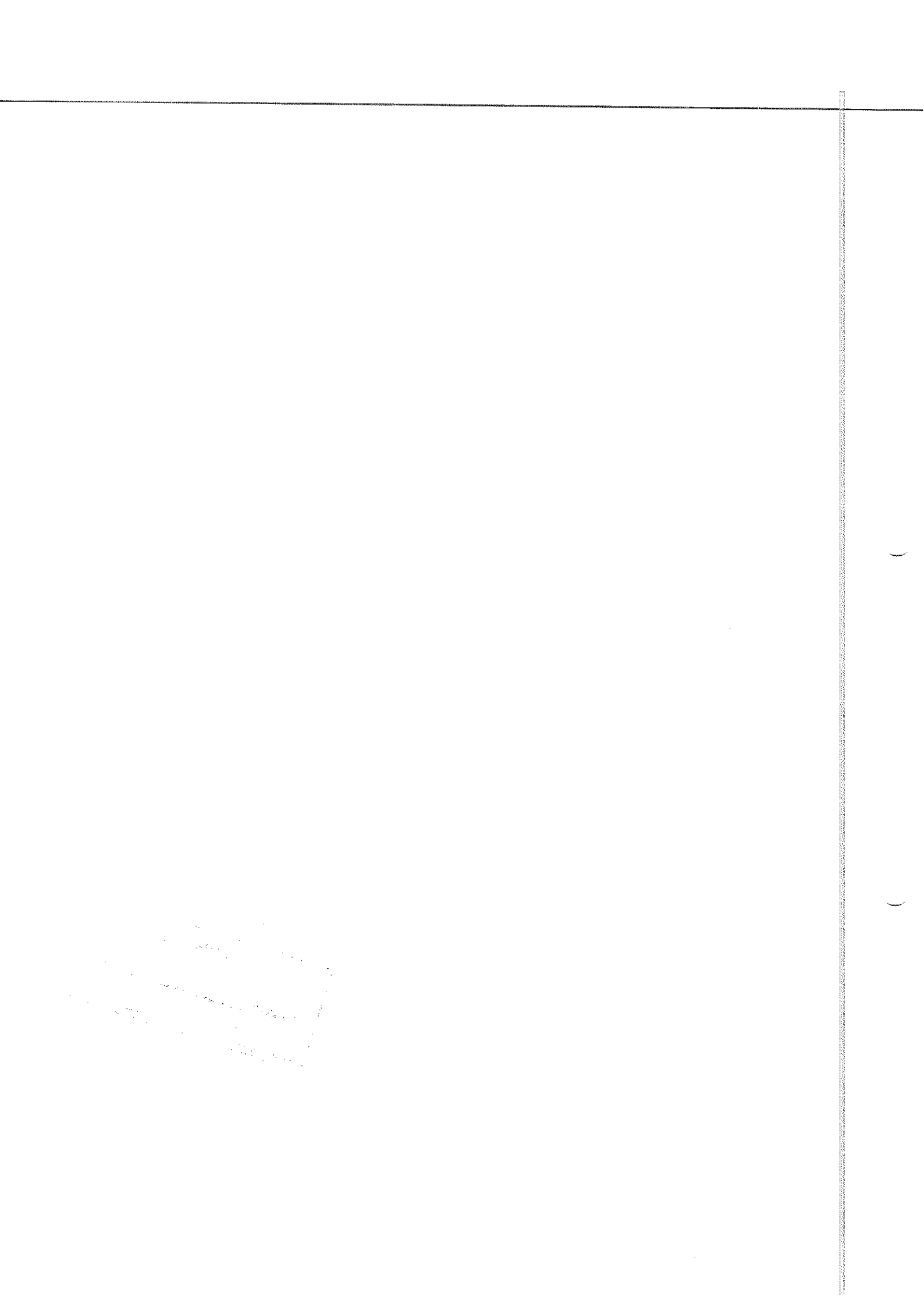


REFERENCIA PAGO: 1102130506017-1

64-44-101011755

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR





**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NT. 860.809.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL NIZA			COD.SUC 64	NO.POLIZA 64-40-101005243	ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 27 03 2018	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 09 03 2018	A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 09 04 2019	A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL			

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL INGENIERIA DE BOMBAS Y PLANTAS SAS	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.152.368-1
DIRECCIÓN: CR 57 NRO. 92 - 11	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 2240266

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DISTRITO CAPITAL-SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.051-9
DIRECCIÓN: KR 30 NRO. 25 - 90	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 3395600
ADICIONAL: BENEFICIARIO: 899999061 - BOGOTA DISTRITO CAPITAL	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL REFERENTE A PRESTAR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL SISTEMA ELÉCTRICO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO DISTRITAL, CAD Y AL SISTEMA DE GENERACIÓN Y TRANSFERENCIA ELÉCTRICA DE EMERGENCIA DEL CONSEJO DE BOGOTÁ, SEGUN CONTRATO N. 140151-0-2018.

LA PRESENTE PÓLIZA CUENTA CON LOS SIGUIENTES SUBAMPAROS

Predios labores y operaciones-PLO: 200 SMMLV AÑO 2018 (\$156.248.400)

Daño emergente y Lucro Cesante: 10% PLO evento, 20% PLO vigencia

Cobertura expresa de perjuicios extra patrimoniales: 10% PLO evento, 20% PLO vigencia.

Cobertura expresa de la responsabilidad surgida por actos de Contratistas y subcontratistas: 10% PLO evento, 20% PLO vigencia.

Cobertura expresa de Amparo Patronal: 10% PLO evento, 20% PLO vigencia.

Cobertura expresa de Vehículos propios y no propios: 10% PLO evento, 20% PLO vigencia.

Bienes bajo cuidado tenencia y control: 10% PLO evento, 20% PLO vigencia.

Responsabilidad Civil Cruzada: 10% PLO evento, 20% PLO vigencia.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS			
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	09/03/2018	09/04/2019	\$156,248,400.00
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV			
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	09/03/2018	09/04/2019	\$31,249,680.00
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV			

ACLARACIONES

La presente póliza cubre

Revocación de la póliza a 60 días, con previo aviso a la Entidad

Aplicación de aviso de siniestro a 30 días

Restablecimiento automático del valor asegurado por ocurrencia de siniestro por una vez

No cancelación o revocación por no pago de prima

Asegurado: Bogota D.C. - Secretaría Distrital de Hacienda y el contratista y/o subcontratistas.

Beneficiario: Bogota D.C. - Secretaría Distrital de Hacienda y Terceros Afectados.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	FECHA LIMITE DE PAGO
\$ ****633.829.00	\$ *****0.00	\$ ****120,427.00	\$ *****754,256.00	\$ *****156,248,400.00	27 / 03 / 2018

INTERMEDIARIO		DISTRIBUIDOR DE SEGUROS	
NOMBRE	CLAVE	NOMBRE COMPAÑIA	VALOR ASEGURADO
AN SEGUROS LTDA	164151		

APROBADA

Fecha **03 ABR 2018**

OMPO

PLAN DE PAGO CONTADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CORRESPONDIENTES CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES AV. SUBA NO. 118 - 33 - TELEFONO: 2186977 - BOGOTA, D.C.

Manuel Sarmiento



REFERENCIA PAGO:
1102130506045-6

64-40-101005243

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-29 BOGOTA D.C. TELEFONO: 2186977

PABLOSANCHEZ

1





SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.909.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL NIZA			COD.SUC 64		NO.POLIZA 64-40-101005243		ANEXO c	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 27 03 2018			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 09 03 2018			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 09 04 2019		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL INGENIERIA DE BOMBAS Y PLANTAS SAS							IDENTIFICACIÓN NIT: 900.152.368-1				
DIRECCION: CR 57 NRO. 92 - 11						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 2240266		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DISTRITO CAPITAL-SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA							IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9				
DIRECCION: KR 30 NRO. 25 - 90						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3385000		

ADICIONAL:						BENEFICIARIO:					
------------	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASRG/ACTUAL
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	09/03/2018	09/04/2019	\$31,249,680.00
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	09/03/2018	09/04/2019	\$31,249,680.00
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	09/03/2018	09/04/2019	\$31,249,680.00
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	09/03/2018	09/04/2019	\$31,249,680.00
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV BIENES BAJO CUIDADO TENENCIA Y CONTROL	09/03/2018	09/04/2019	\$31,249,680.00
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	09/03/2018	09/04/2019	\$31,249,680.00
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV OTROS BIENES DEL ASEGURADO	09/03/2018	09/04/2019	\$46,874,520.00
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV GASTOS MEDICOS	09/03/2018	09/04/2019	\$20,000,000.00
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

Manuel Sarmiento

64-40-101005243

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

PaeLosAnchez

FIRMA TOMADOR

PAELOSANCHEZ





**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL NIZA			COD.SUC 64		NO.POLIZA 64-40-101005243		ANEXO C	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	
27 03 2018			09 03 2018			00:00		09 04 2019		23:59	
TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL INGENIERIA DE BOMBAS Y PLANTAS SAS			IDENTIFICACIÓN NIT: 900.152.368-1		
DIRECCION: CR 57 NRO. 92 - 11			CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELEFONO: 2240266

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DISTRITO CAPITAL-SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA			IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.051-9		
DIRECCION: KR 30 NRO. 25 - 90			CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 3385000

ADICIONAL: BENEFICIARIO: 899999061 - BOGOTA DISTRITO CAPITAL

OBJETO DE LA POLIZA

Proteccion de los bienes (Otros bienes del asegurado): 20% PLO evento, 30% PLO-vigencia.
Gastos Medicos: \$3.000.000 por PERSONA, \$12.000.000 por EVENTO, \$20.000.000 por VIGENCIA.

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

Manuel Sarmiento

64-40-101005243

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

Pablosanchez

FIRMA TOMADOR

PABLOSANCHEZ

VICELIADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



111 - SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA
04 - FONDO CUENTA CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

No. 64

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO
CERTIFICA

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-1-2-02-05-01-0000-00	Mantenimiento Entidad	9.705.000
		Total: 9,705,000

CDP No. 41

TIPO Y NUMERO DE COMPROMISO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - 180151

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL SISTEMA DE GENERACIÓN Y TRANSFERENCIA ELÉCTRICA DE EMERGENCIA DEL CONCEJO DE BOGOTÁ. [5][152]

BENEFICIARIO : INGENIERIA DE BOMBAS Y PLANTAS LTDA identificado con NIT 900152368-1

Modalidad de Selección: Contratación Mínima Cuantía

Bogotá D.C., 14 de marzo del 2018.



RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
ALFONSO JAVIER SEGURA MELO

